

PROGRAMACIÓN
AULA ESPECÍFICA EE
AULA ESPECÍFICA EE
PROGRAMACIÓN

Centro: IES CAPELLANÍA

Curso: 2018/2019

Tutora: Concepción García Sánchez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1.- FUNDAMENTACIÓN

- 1.1.- Base legislativa
- 1.2.- Base psicopedagógica

2.- CONTEXTO EN QUE SE UBICA EL CENTRO

3.- EL CENTRO EDUCATIVO

- Infraestructura
- Enseñanzas impartidas
- Planes y proyectos

4.- EL AULA ESPECÍFICA

- Ubicación
- Espacio
- Horario
- Recursos humanos
- Recursos materiales

5.- EL ALUMNADO

- Edad cronológica
- Nivel de competencia curricular
- Diagnósticos
- Discapacidades asociadas
- Dificultades detectadas

- Necesidades que presentan
- Intereses y motivación

6.- ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

- 6.1.- Objetivos
- 6.2.- Contenidos
- 6.3.- Competencias
- 6.4.- Metodología
- 6.5.- Programas y talleres
 - a) Programas
 - Programa de estimulación multisensorial
 - Programa de sexualidad
 - Programa de Hábitos de autonomía
 - b) Talleres
 - Taller de cocina
 - Taller de cultura
- 6.6.- Evaluación

7.- UNIDADES DIDÁCTICAS

8.- ANEXO

INTRODUCCIÓN

La programación de aula que se recoge en este documento está destinada a seis alumnos/as con necesidades educativas especiales, siendo este un tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo según se recoge tanto en la *Ley Orgánica 2/2.006 de Educación* y en la *Ley 17/2.007 de Educación en Andalucía*, como en la *Ley Orgánica 8/2.013 para la mejora de la calidad educativa* que modifica a las dos anteriores.

A la hora de elaborarla, y con el fin que sea útil, realista y coherente, he tenido presente:

- La legislación vigente
- Las aportaciones de distintas disciplinas
- El contexto socio-económico y cultural en el que se ubica el centro
- Los distintos recursos de los que éste dispone, tanto humanos como materiales
- Y al alumnado a la que va dirigida

En ella pretendo reflejar la funcionalidad y globalidad de los aprendizajes, si bien es cierto que estas características son mas visibles en las actividades y recursos que se emplean a la hora de llevar a la práctica las distintas unidades didácticas:

- Cartilla con lecturas y actividades adaptadas atendiendo a sus edades cronológicas (“D” de David Bisbal, “Q” de quiniela,...)
- Taller de Cocina, a través del cual trabajar hábitos de autonomía y contenidos curriculares como mitad, círculo, secuenciación...

1.1.- Base legislativa

Además de las leyes mencionadas en la introducción, otras disposiciones legales que repercuten en la organización de la respuesta educativa a este alumnado son:

- A. Respecto a sus evaluaciones psicopedagógicas
- El *Decreto 213/1995* por el que se regulan los Equipos de Orientación Educativa que realizan dichos documentos
 - La *Orden de 23 de julio de 2003* por el que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamientos de los equipos anteriormente mencionados
 - Las *Instrucciones de 28 de junio de 2007* por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa Especializados
 - La *Orden de 19 de Septiembre de 2.002* por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización
 - La *Circular de 10 de Septiembre de 2012* donde se especifican como alumnado con necesidades educativas especiales a aquellos que presentan discapacidad intelectual, discapacidad física, trastornos del espectro autista, trastornos por déficit de atención con hiperactividad y trastornos de la comunicación (entre otros), que es el caso mi alumnado
 - Y las *Instrucciones de 22 de junio de 2015* por las que se establece el protocolo de detección e identificación del alumnado con NEAE y la organización de la respuesta educativa
- B. Respecto a su escolarización, que sería la siguiente medida a adoptar:
- La *Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación*, en la que se regula la escolarización de este tipo de alumnado y las distintas modalidades; que en el caso que nos ocupa en esta programación es la modalidad C: aula específica o especial en centro ordinario
 - La *Orden de 19 de Septiembre de 2.002*, ya mencionada, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización

- El *Decreto 147/2.002* por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales
- Y las *Instrucciones de 10 de marzo de 2011* por la que se concretan determinados aspectos sobre los dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

C. Respecto a la respuesta educativa a sus necesidades destacar

- La *Orden de 19 de Septiembre de 2.002* por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los centros específicos de Educación Especial y de las programaciones de aulas específicas de Educación Especial en los centros ordinarios, que es nuestro caso
- La *Orden de 25 de Julio de 2.008* por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación Básica en los centros docentes públicos de Andalucía
- Las *Instrucciones de 22 de junio de 2015* en las que se especifican las Adaptaciones curriculares individualizadas que cada uno de mis alumnos/as posee
- Y el *RD 132/2010*, que establece los requisitos mínimos de los centros educativos y la eliminación de las barreras arquitectónicas

D. Respecto a la organización de la respuesta educativa desde los centros ateniendo el *Decreto 328/2010*, creo conveniente destacar:

- El Reglamento de organización y funcionamiento, donde se recogen mis funciones como maestra de Educación Especial, ateniendo a la *Orden de 20 de agosto de 2.010* y mi pertenencia al Equipo de orientación
- Y la Concreción curricular o Criterios generales para la elaboración de las Programaciones didácticas de cada una de las áreas de la Educación Primaria y la Educación Especial y las Propuestas pedagógicas de la Educación Infantil, en las que se concretan:
 - El *Decreto 428/2.008* por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía
 - La *Orden de 5 de Agosto de 2.008* por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía
 - El *Decreto 97/2.015* por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía

..... Y la Orden de 17 de marzo de 2.015 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía
Decretos y órdenes que adaptaré para mis alumnos/as atendiendo a sus niveles de competencia curricular y a la Formación Básica Obligatoria que cursan

1.2.- Base psicopedagógica

Teniendo en cuenta el alumnado de esta aula apoyaré mi intervención en las aportaciones de distintas disciplinas que podrían resumirse en los siguientes principios:

- ✓ *Principio de flexibilidad:* según el cual el aprendizaje lo adecuaré a las necesidades de cada uno de los alumnos/as y a su desarrollo (momento evolutivo, capacidades adquiridas, nivel de competencia cognitiva, estilo de aprendizaje,...) teniendo en cuenta sus intereses
- ✓ *Principio de la pedagogía del éxito:* según el cual partiré de lo que los alumnos/as saben, teniendo en cuenta lo que pueden llegar a hacer, para favorecer así el desarrollo de la autoestima positiva
- ✓ *Principio ecológico:* según el cual los aprendizajes que les propondré serán funcionales y contextualizados
- ✓ *Principio de globalización:* por el que los contenidos los presentaré desde una perspectiva global que garantice el desarrollo integral de los alumnos/as (a nivel cognitivo, lingüístico, psicomotor y afectivo-social)
- ✓ *Principio de inclusividad:* según el cual la escuela se concibe por y para todos
- ✓ *Principio de comprensibilidad:* por el cual, ofreceré a los alumnos/as los recursos necesarios que garanticen la equidad en la educación
- ✓ *Principio de normalización:* según el cual tendré en cuenta las posibilidades y limitaciones de los alumnos/as ofreciéndoles los recursos necesarios para que pueda participar al máximo en cuantas actividades se presenten en el centro
- ✓ *Principio de calidad:* según el cual la calidad de la educación que se ofrece a estos alumnos/as garantiza su derecho constitucional a la educación, garantizando la igualdad de oportunidades y compensando cualquier tipo de dificultades que afecten de forma negativa a su desarrollo

2	CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL CENTRO
----------	--

El I.E.S. Capellanía se encuentra ubicado en una zona en expansión residencial de Alhaurín de la Torre, un pueblo de Málaga.

Los chalets, tanto individuales como adosados, que rodean a este instituto son de familias cuyo nivel adquisitivo es medio-alto, familias que se muestran exigentes hacia los estudios de sus hijos/as.

En esta zona se echan de menos tiendas, cafeterías, parques y otro tipo de establecimientos que me facilitarían trabajar con mi alumnado habilidades y destrezas de la vida diaria de forma más vivenciada.

Para poder realizar la salida semanal a comprar (trabajar hábitos de autonomía), para sus desayunos diarios y para el taller de cocina, nos desplazamos calle arriba hasta

un Supersol teniendo que cruzar varias carreteras en las que no existen pasos de cebra , cosa que me resulta muy sorprendente e inadecuado para poder facilitar a mi alumnado la interiorización de normas peatonales.

Quizás lo más significativo de la zona es el centro “Virgen de la Candelaria” situado frente al instituto, a cuyo departamento infanto-juvenil acuden tres de mis alumnos por la tarde y con los que pretendo, además de coordinarme, poder realizar algunas actividades de forma conjunta.

En cuanto a las familias del alumnado del aula específica destacar:

- Que se conocen hace muchos años
- Que entre ellos se llevan de forma cordial, aunque muestran sin tapujos su poca afinidad en algunos casos
- Que dejan y recogen a sus hijos/as dentro del centro cada jornada escolar
- Y que aunque están implicados en la educación de sus hijos/as, se muestran reticentes:
 - A ciertas actividades relacionadas con la autonomía de sus hijos/as (dejarlos entrar solos, utilizar cuchillos para pelar y picar fruta...) que les he planteado en la primera reunión que hemos mantenidos
 - Y a acudir a reuniones formales (tutorías, entrega de notas...) ya que consideran suficiente el intercambio de información que realizamos de forma diaria tanto a la entrada como a la salida

3	EL CENTRO EDUCATIVO
----------	----------------------------

Se trata de un complejo que para este curso escolar alberga aproximadamente unos 700 alumnos/as, aunque en sus inicios estaba previsto atender a la mitad.

Cuenta con un edificio en forma de U de dos plantas y dos patios, uno más pequeño en la U y otro mayor situado a la derecha de la primera planta, desde el que se accede al gimnasio y en él que se encuentran las canchas de baloncesto y el campo de fútbol.

En la primera planta, que se encuentra a ras de suelo se encuentran la Consejería, la Secretaría, los despachos del Equipo Directivo y del Orientador, la Sala de Profesores, el ATI y la Cafetería además de aulas y aseos.

Para acceder a la segunda planta se puede bajar por las escaleras o el ascensor que posee el centro. En esa planta se encuentras la biblioteca y el resto de aulas, incluyendo la de mi tutoría y la de Apoyo.

En éste IES se imparte:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Básica Obligatoria

El Claustro está formado por aproximadamente 60 profesores/as.

Teniendo en cuenta mi pertenencia al Equipo de orientación, destacaré que éste está formado por el Orientador, mi compañera PT de Apoyo a la Integración y yo; como tutora PT del Aula Específica.

En relación a otros recursos humanos con los que cuenta el centro y que tienen relación con el alumnado al cual va dirigida esta programación es importante destacar también la existencia de una única monitora, lo que ocasiona graves inconvenientes especialmente a la hora de organizar salidas fuera del centro, puesto que ella atiende a demanda a otro alumno con problemas motores que se encuentra escolarizado en la ESO.

Por último, hacer mención a los planes y proyectos a los que está acogido el centro, y que tendré presente a la hora de planificar actividades a lo largo de este curso ya que participaremos en algunas de las actividades programadas (salidas al entorno, charlas, celebración de días conmemorativos...)

4	EL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
----------	---

El aula específica de Educación Especial se encuentra **situada** en la segunda planta, por lo que acceder a ella supone bajar/subir escaleras.

Es un aula amplia y bien iluminada que cuenta con acceso directo al patio pequeño.

No cuenta con aseo propio, por lo que mi alumnado se desplaza con total autonomía hacia el habilitado exclusivamente para ellos. Es un aseo pequeño, sin ventilación y sin algunos útiles necesarios como espejo, estanterías...

El **horario** de clase, organizado por momentos para este curso escolar, respeta algunas rutinas establecidas en años que mi alumnado tiene interiorizadas e incluso demanda, como por ejemplo la asamblea y la relajación entre otras.

La jornada es de 9:00 a 14:00 y se distribuye del siguiente modo:

LUNES	MARTES	MIÉRCOL	JUEVES	VIERNES
ASAMBLEA				
SALIDA	TRABAJO INDIVIDUAL	TALLER COCINA	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL
DESAYUNO				
ASEO				
RECREO				
EDUCACIÓN FÍSICA	PROYECTO FUTBOL	RELAJAC.	RELAJAC.	RELAJAC.
RELAJAC.	RELAJAC.	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO GRUPAL	PELÍCULA
TRABAJO GRUPAL	LO QUE QUIERAN	TRABAJO GRUPAL	LO QUE QUIERAN	
ASEO				
SALIDA				

Debido a las características y a las rutinas interiorizadas por los alumnos/as de este aula, a las que anteriormente hacía referencia, este horario será el punto de partida semanal, si bien es cierto que en ocasiones sufrirá ciertos cambios debidos a:

- Actividades complementarias a las que nos incorporaremos
- Y también a la importancia de que mi alumnado aprenda de forma progresiva a adaptarse a los cambios

Los **recursos humanos** con los que cuenta son:

- La tutora de Pedagogía Terapéutica: Conchi García Sánchez
- La Monitora de Educación especial: Lorena Rodríguez Gómez
- Y el profesor de Educación Física: Antonio Bermúdez

Además del Orientador, el reto de profesionales del centro y los distintos profesionales de los Equipos especializados.

Como **recursos materiales**, además del mobiliario y diverso material fungible, dispone de:

- Recursos manipulativos con los que poder trabajar los procesos cognitivos (memoris, puzles, encajables...)
- Dos ordenadores, uno de ellos con pantalla táctil
- Una pizarra digital
- Material de lectoescritura y de cálculo
- Una pequeña biblioteca
- Y algunos juegos de mesa

Materiales que desde mi punto de vista son demasiado infantiles, por lo que más que usarlo con los alumnos/as me sirve de guía para adaptarlo a los gustos e interés de presenta el alumnado de este aula (por ejemplo adaptaré un puzle de ositos con una foto de uno de sus cantantes favoritos, un domino de dibujos de medios de comunicación con fotos de alimentos que trabajamos en el taller de cocina...)

Otro tipo material con el que cuenta el aula es el de psicomotricidad, que me permitirá plantear distintas actividades.

Destacar por último la existencia de una pequeña nevera, un hervidos de agua y una tostado y la falta del resto de útiles necesarios para que los alumnos/as puedan prepararse de forma autónoma los desayunos (cubiertos, microondas, suficientes platos...) por lo que mi pretensión de llevar a cabo un taller de cocina de acotara a recetas fáciles y frías para las cuales solicitaré el material necesario (pelador, tabla, cubiertos...)

5	EL ALUMNADO
---	--------------------

Como dije anteriormente, esta programación de aula está destinada a seis alumnos/as, una chicas y cinco chicos.

	A.A.M.	L.R.C.	M.L.G.	M.G.H.	S.L.S.	V.R.M.
Fecha nacimiento	16/10/98	11/05/04	24/06/01	11/09/01	27/02/00	13/04/99
Edad	19 años	15 años	17 años	16 años	17 años	19 años
Nivel de competenc curricular	2º ciclo de E.I. **	1º ciclo de E.I. *	2º ciclo de E.I.	1º ciclo de E.P.	1º ciclo de E.P.	1º ciclo de E.I. *
Diagnóstic	Parálisi cerebral	Síndrom. de Angelma	Síndrom de Down	Trastorn espectro autista	Trastorn espectro autista	Parálisi cerebral
Discapacidad y/o dificultades asociadas	. Discapacidad intelectual . Hemiparesia derecha . Epilepsia	. Discapacidad intelectual leve . No posee aun SAAC	. Discapacidad intelectual grave . Retraso grave lenguaje	. Dificultades graves en comunicación e interacción social	. Trastorno específico del lenguaje	. No posee aun SAAC . Espasticidad

* Iniciado en algunos objetivos del 2º ciclo de Educación Infantil

** Iniciado en algunos objetivos del 1º ciclo de Educación Primaria

A pesar de ser un grupo heterogéneo, como consecuencia de sus distintas discapacidades y niveles de competencia curricular, presentan una serie de **dificultades** comunes entre las que se encuentran:

- La escasa atención, concentración y constancia
- Las dificultades en los procesos cognitivos, especialmente en los superiores, que les dificultan la generalización de los aprendizajes
- Los problemas tanto en el contenido, el uso y la forma del lenguaje
- La falta de motivación ante las tareas de mesa y las tareas individuales, prefiriendo actividades lúdicas y grupales a pesar de que no se puede hablar de trabajo colectivo

- Las dificultades de control emocional, predominando las demostraciones de cariño y alegría en algunos casos
- Y la torpeza de motricidad, tanto fina como gruesa

Entre las **necesidades derivadas de su discapacidad** atendiendo a los distintos ámbitos de desarrollo se encuentran:

- A nivel cognitivo
 - > Necesitan que se les anticipe lo que va a ocurrir o lo que tienen que hacer mediante la planificación y la estructuración del espacio y del tiempo
 - > Necesitan interiorizar rutinas, especialmente las relacionadas con las autoinstrucciones, con el fin de desarrollar progresivamente su autonomía
 - > Necesitan interiorizar el esquema corporal, lo que les facilitará la interiorización de nociones espacio-temporales
- A nivel lingüístico
 - > Necesitan la atención de un especialista en audición y lenguaje o logopedia que les ayude a controlar la respiración y el aparato buco-fonatorio
 - > Necesitan en
 - > Necesitan situaciones comunicativas en las que se les preste atención y se mantengan conversaciones relacionadas con sus intereses
 - > Necesitan actividades que favorezcan aspectos como el contacto ocular, el lenguaje no verbal
 - > Necesitan un sistema
- A nivel psicomotor
 - > Necesitan controlar sus propios cuerpos mediante actividades que les permitan sentirlo y percibirlo y así contribuir a su desarrollo motor
 - > Necesitan que se planifique en el horario escolar actividades deportivas adaptadas, ya que por las tardes no suelen realizarlas, que favorezcan la coordinación, el equilibrio,...
 - > Necesitan que se les propongan actividades que les permita desarrollar la coordinación visomotora
- A nivel afectivo-social
 - > Necesitan que se les

valoren sus progresos, con el fin de favorecer su autoestima positiva

- > Necesitan la organización de actividades socializadoras que les permitan mantener relaciones con su grupo de iguales
- > Necesitan interiorizar normas de convivencia, especialmente aquellas que implican que no pueden ser siempre el centro de atención, como por ejemplo: el turno de palabra, el turno de juego,...

En relación a sus **gustos e intereses** destacar:

- La música
- Colorear
- Los dibujos animados
- Y muestran gran interés también por las actividades que requieren del uso de las nuevas tecnologías (ordenador, table, móvil, calculadora,...)

6	ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA
----------	---

Para dar respuesta a las dificultades y necesidades que presentan estos alumnos/as, la programación se ajustará en todo momento a las características de cada uno de ellos.

Teniendo presente esto, he decidido desarrollar la programación entorno a las áreas de Educación Primaria por tres motivos:

- Uno de ellos es favorecer la percepción del grupo clase
- Otro es su asistencia a clases de Educación Física
- Y el tercero es la mayor facilidad que presentan, tanto el alumnado como sus familias, para asociar los nombres de estas áreas con los contenidos que se trabaja en ellas

La relación que he establecido entre las áreas/ámbitos de Educación Infantil y de Educación Primaria a las que corresponden su nivel de competencia curricular y las áreas/ámbitos dispuestos para la Formación Básica Obligatoria que cursan es:

Ámbitos/áreas Formación Básica Obligatoria	Ámbitos/áreas Educación Infantil	Ámbitos/áreas Educación Primaria
Comunicación y lenguaje	Lenguajes: comunicación y representación	Lengua castellana y Literatura
		Matemáticas
Conocimiento corporal y de la construcción de la identidad	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Educación física
		Educación plástica
Conocimiento y participación en el medio físico y social	Conocimiento del entorno	Ciencias de la Naturaleza
		Ciencias Sociales

6.1.- Objetivos

Teniendo en cuenta lo dicho, los objetivos que he establecido para este curso escolar adaptando los establecidos para ambos ciclo de Educación Infantil y los catorce logros para la etapa de Educación Primaria son:

- En el área de Lengua castellana y Literatura
 - Expresar necesidades, deseos, emociones/sentimientos e ideas empleando el lenguaje oral o gestual
 - Participar en situaciones comunicativas verbales o no verbales
 - Disfrutar ante dichas situaciones
 - Respetar las normas del intercambio comunicativo (escucha, respeto de ideas,...)
 - Comprender mensajes verbales (seguimiento de instrucciones, pequeños textos,...)
 - Reproducir pequeños textos (cuentos, relatos, letras de canciones,...)
 - Describir personas, objetos, animales, situaciones,...
 - Narrar acontecimientos o hechos
 - Utilizar el lenguaje oral o gestual como un instrumento de aprendizaje (preguntar,...)
 - Asociar fonemas a objeto/foto/pictograma/grafema
 - Asociar grafemas a objeto/foto/pictogramas
 - Leer textos sencillos con distintos soportes
 - Emplear la lecto- escritura como medio de aprendizaje (saber que como hacer un ejercicio leyendo el enunciado,..)
 - Escribir palabras dictadas
 - Crear pequeñas producciones propias
 - Acercarse a través de obras y autores a distintos lenguajes expresivos (comics, poesías, retahílas,...)
- En el área de Matemáticas
 - Identificar formas geométricas y sus características más relevantes
 - Utilizar dichas formas para interpretar la realidad
 - Reconocer los atributos que se pueden medir en los objetos (altura, peso, distancia,...)

- Emplear instrumentos para su cálculo (peso, regla, metro,...)
- Asociar número y cantidad
- Realizar operaciones: sumas y restas, con o sin apoyos (dedos, piezas, calculadora,...)
- Resolver pequeños problemas relacionados con la vida diaria (cantidad de un ingrediente para hacer el doble de la receta,...)
- Usar la calculadora para realizar operaciones relacionadas con el dinero
- Recoger e interpretar datos en una tabla de doble entrada
- En el área de Ciencias de la Naturaleza
 - Reconocer las distintas partes del cuerpo
 - Comprender el funcionamiento básico de algunos órganos (la piel, la vista,...)
 - Conocer hábitos de vida saludables (ejercicio físico, alimentación higiene,...)
 - Respetar las tradiciones de otras culturas (no comer cerdo,...)
 - Analizar y seleccionar materiales según ciertas propiedades (duro, blando, frío...)
 - Analizar y seleccionar materiales según su procedencia (animal , vegetal,...)
 - Reconocer el principal componente de los objetos (cartón, plástico,...)
 - Poner en practica la regla de las tres “R”: Reducir el uso de ciertos artículos (bolsas de plástico,...) Reutilizar otros dándoles una segunda oportunidad (bote como lapicero,...) y reciclar en el contenedor correspondiente
 - Usar de forma responsable los recursos naturales (subir las persianas, cerrar el grifo, apagar la luz,...)
 - Reconocer los principales componentes del ecosistema (rio, mar, montaña,...)
 - Conocer y valorar parte del patrimonio de Andalucía y más concretamente de Málaga
- En el área de Sociales
 - Poner en práctica normas de cortesía (saludos, llamar a la puerta, hacer cola,...)
 - Desplazarse dentro del centro (a otras aulas, a la cafetería...)
 - Hacer pequeños recados

- dentro del centro (secretaría, conserjería,...)
- Manejarse de forma adecuada por la calle (Educación vial: semáforo, paso de cebra,...)
- Conocer el trayecto del centro a espacios que solemos visitar (supermercados...)
- Orientarse dentro de los supermercados para encontrar artículos
- Identificar la actividad de los distintos profesionales (ginecólogo, dentista,...)
- Tomar una actitud responsable hacia el consumo y el ahorro
- Aprender hábitos democráticos y de convivencia relacionados con los derechos y libertades (votaciones de encargados,...)
- Valorar y respetar monumentos, museos,...
- Participar con agrado en actividades grupales y cooperativas
- En el área de Educación Física
 - Conocer su propio cuerpo y sus limitaciones motrices, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás
 - Utilizar la imaginación, creatividad y expresividad corporal para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo
 - Desarrollar actitudes de tipo cooperativo y sociales (juego limpio, solidaridad, tolerancia, respeto, aceptación de normas,...)
 - Reconocer el ejercicio físico como un hábito de vida saludable y no como una actividad a realizar únicamente en el horario escolar
- En el área de Plástica
 - Desarrollar progresivamente la sensibilidad artística
 - Analizar alguno de los elementos más significativos de las distintas manifestaciones artísticas (lienzo, barro, ...)
 - Realizar actividades de representación y expresión mediante el empleo de diversas técnicas
 - Reconocer algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes de nuestra comunidad

6.2.- Contenidos

En cuanto a los contenidos, que se secuencian en las distintas unidades didácticas, entendidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos, decir que se organizan en bloques de contenidos atendiendo a las distintas áreas

Además, se establecen como elementos transversales a todas ellas:

- La comprensión lectora (de gráficas en algunos casos y de fotos, imágenes y pictogramas en otros)
- La expresión oral y escrita (ya sea usando gestos, indicaciones u otros soportes anteriormente mencionados)
- La comunicación audiovisual
- Las tecnologías de la información y la comunicación
- El emprendimiento (a través de la elección de la actividad que prefiere realizar en ciertos momentos, la iniciativa y autonomía ante ciertas tareas...)
- Y la educación cívica y constitucional (turnos de palabra en la asamblea, el cuidado del material...)

Y también se fomentará el desarrollo de otros valores como:

- La igualdad
- O el desarrollo sostenible y el medio ambiente (reciclar los envases de los productos que consumen, apagar la luz al salir...)

6.3.- Competencias

Al planificar esta programación también he tenido presente las competencias establecidas para Educación Primaria, competencias entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza, se espera que el alumnado adquiera habilidades y destrezas que les permitan interpretar, valorar, participar y actuar de forma activa en el mundo que le rodea

Atendiendo a las posibilidades y las limitaciones de mi alumnado, con ellas pretendo que:

C. para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> ·Planifiquen y organicen su tiempo ·Tomen decisiones ·Utilicen distintas estrategias
C. sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> ·Transformen sus ideas en acciones ·Acepten los cambios

	<p>.....Se relaciones con sus iguales</p>
C. en comunicación lingüística	<p>.....Sigan órdenes</p> <p>.....Escuchen, expongan y dialoguen/conversen</p> <p>.....Lean y escriban</p>
C. matemática y C. En ciencia y tecnología	<p>.....Manejen elementos básico (geométricos,...)</p> <p>.....Utilicen herramientas (calendarios, relojes,...)</p> <p>.....Pongan en marcha procesos de razonamiento</p>
C. digital	<p>.....Aprendan a manejar distintos hardware</p> <p>.....Busquen y obtengan información y la transformen en conocimiento</p> <p>.....Trabajen de forma más autónoma</p>
C. social y cívica	<p>.....Participen con distintos grupos</p> <p>.....Acepten normas de convivencia</p> <p>.....Mantengan una actitud solidaria y responsable</p>
C. conciencia y expresiones culturales	<p>.....Se expresen mediante códigos artísticos</p> <p>.....Disfruten de las distintas formas artísticas</p> <p>.....Tengan una actitud respetuosa</p>

6.4.- Metodología

La metodología para llevar a la práctica esta programación estará basada en los **principios** a los que hice referencia anteriormente.

Con ella pretendo que los alumnos/as sean los protagonistas de sus propios aprendizajes, por lo que además de tener en cuenta sus características y necesidades, también tendré presentes tanto de sus conocimientos previos como sus intereses y motivaciones.

Algunas **estrategias** metodológicas serán:

- ✓ Estructurarles la jornada escolar en rutinas empleando para ello un horario, lo que facilitará su autonomía
- ✓ Proponerles actividades tanto individuales como grupales
- ✓ Actividades que sean funcionales y significativas para ellos
- ✓ Organizarles tareas cortas y motivadoras que respondan a sus gustos para compensar así su alto índice de fatigabilidad y su falta de atención
- ✓ Presentarles las tareas secuenciadas y muy estructuradas
- ✓ Anticiparles modelos previos sobre cómo realizar las actividades
- ✓ Variarles el tipo de actividad a lo largo de la jornada escolar, reservando momentos para el descanso y el tiempo libre, respetando así sus propios ritmos
- ✓ Presentarles los contenidos de aprendizajes en *los tres planos de Le Bouch*: cuerpo, objeto y plano gráfico, ya que de este modo les facilito la interiorización de los aprendizajes
- ✓ Además proponerles actividades que respondan a la *Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner*, a través de la cual los alumnos/as vivencien e interioricen los contenidos a través de los distintos canales

Además de esto me gustaría destacar la planificación de actividades como:

- **Salidas pedagógicas**
- La celebración de **días conmemorativos** a nivel de centro como el Día de Andalucía, el Día de la Paz,...
- Y otras actividades que responden a los distintos **programas y proyectos** que se llevan a cabo en el centro

6.5-. Programas y talleres

Además de los planes y programas ya mencionados que se desarrollan a nivel a nivel de centro, atendiendo a las características del alumnado de este aula, este año vamos a llevar a cabo los siguientes programas y talleres.

a) Programas

➤ Programa de estimulación multisensorial

Con este programa, basado en la Teoría de estimulación basal del profesor Andrea Fröhlich, pretendo favorecer el desarrollo global de mis alumnos/as a través de las sensaciones y las percepciones, lo que les permitirá conocer mejor el mundo que les rodea.

Además, estas 5 sensaciones (visual, auditiva, táctil-háptica, olfativa y gustativa) y 3 percepciones (somática, vibratoria y vestibular) están íntimamente ligadas con las 7 inteligencias, en torno a la cual gira la metodología de esta programación, a través de las cuales pretendo que mis alumnos/as alcancen las 7 competencias establecidas en el currículo de Educación Primaria.

Aunque es un programa que se trabajará a lo largo de la jornada escolar, aprovechando las actividades en las que los alumnos/as manipulan y vivencian los contenidos de aprendizaje (texturas de distintos materiales, sabores de diferentes alimentos en el taller de cocina, giros en las colchonetas en Educación

Física...), he reservado la quinta hora de los viernes para realizar actividades más concretas con materiales más específicos como los que se encuentran en las Salas Snoezelen (columna de burbujas, masajeadores,...)

Los **objetivos de intervención** para llevarlo a cabo son:

- Partir de las necesidades particulares de cada uno de ellos
- Ofrecer situaciones de contraste
- Presentar los estímulos de forma simétrica con el fin de facilitarles una imagen de su cuerpo lo más completa posible
- Partir de los ritmos más inmediatos como son los latidos del corazón y las vocalizaciones para seguir las pautas naturales del desarrollo
- Potenciar el desarrollo de habilidades comunicativas, corporales, orales y gestuales para favorecer las relaciones sociales

Los **objetivos curriculares** son:

- Experimentar, explorar, sentir, percibir interiorizar e identificar en la medida de sus posibilidades las sensaciones y percepciones que se obtienen a partir del propio cuerpo (suave/áspero, silencio/ruido,...)
- Percibir e interiorizar las diferentes cualidades de los objetos, las personas, las distintas situaciones y actividades (frío/calor, rubia/morena, seco/mojado,...)
- Experimentar, percibir, interiorizar e identificar sensaciones auditivas, táctiles, visuales, gustativas y olfativas (luz/oscuridad, fuerte/flojo, dulce/salado, agradable/desagradable,...)
- Disfrutar a través de los movimientos de balanceos, giratorios y rotatorios (actividad/calma, de pie/sentado, boca arriba/boca abajo...)
- Descubrir el sentimiento del propio cuerpo (alegría/tristeza,...)

El fin último de este programa es que los alumnos/as vivencien los contenidos establecidos favoreciendo así la generalización de los aprendizajes.

➤ **Programa de sexualidad**

Este programa responde a la edad e inquietudes del alumnado escolarizado en esta aula.

Está planteado como un programa en el que la sexualidad no es solo un instinto si no una cualidad que contribuye al ajuste de la personalidad, a la misma vez que es un importante medio de comunicación inter e intra personal.

Dicho de otra forma, en este programa la sexualidad se plantea tanto como el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas como el conjunto de aspectos relacionados con las emociones, los valores y la forma de relacionarse con los demás.

Es un programa que se trabajará durante todo el curso con actividades concretas, pero no tiene reservado ningún momento específico semanal.

Los **objetivos de intervención** son:

- Favorecer la aceptación del propio cuerpo: sus sensaciones y deseos
- Contribuir al desarrollo de capacidades para expresarse afectivamente
- Potenciar el desarrollo de habilidades para tomar decisiones ante situaciones que les agradan y no les agradan (violencia de género)
- Contribuir a eliminar sentimientos de prohibición o culpa
- Fomentar la eliminación de roles

Los **objetivos curriculares** son:

- Ser capaz de conversar sobre este tema con la mayor naturalidad posible
- Identificar los cambios que han sufrido en sus cuerpos con la llegada de la pubertad
- Familiarizarse con los cambios que han sufrido los miembros del otro sexo
- Emplear un vocabulario adecuado a su edad al referirse a estos cambios
- Reconocer distintas partes de los aparatos reproductores
- Conocer y respetar distintas tendencias sexuales
- Conocer, dentro de las posibilidades de cada uno, el mecanismo del embarazo
- Conocer la existencia de métodos anticonceptivos
- Diferenciar entre una relación afectuosa y una abusiva

➤ **Programa de hábitos de autonomía**

Programa que se incluye en el anexo de la presente programación y que se desarrollará en cualquier momento de la jornada escolar

b) Talleres

Los talleres que llevaremos a cabo, entendidos como una estrategia metodológica que se ajusta a las necesidades de este alumnado, son:

➤ **Taller de cocina**

Este taller es una prolongación de las distintas habilidades y hábitos relacionada con la autonomía personal que se trabajarán en cualquier ocasión

durante el curso y que está íntimamente ligado al Programa de hábitos de autonomía.

Algunos hábitos que se continuaran reforzando, bien sea porque algunos alumnos/as ya los tienen adquiridos o están iniciados y otros alumnos/as aun no, son:

- En relación al vestido: colgar chaquetas en el perchero, hacer lazadas de cordones,...
- Al aseo: lavarse de manos antes de comer, cepillarse los dientes,...
- Al desplazamiento: no correr por los pasillos, no saludar demasiado alto ni con excesiva confianza,...
- Y a la alimentación: desayunar fruta

Entre las habilidades y hábitos que se iniciaran este año destacar:

- En relación al vestido: doblar prendas, saber su talla de zapatos, combinar prendas,...
- Al aseo: depilarse, afeitarse,...
- Al desplazamiento: pedir objetos a personas conocidas y desconocidas, hacer cola,...
- Y a la alimentación: preparar el desayuno propio y de los demás, poner la mesa con los utensilios necesarios para cada ocasión, pelar fruta,...

El taller de cocina parte de este último punto y a su vez va a ser el punto de partida de actividades relacionadas con las distintas asignaturas que se recogen en el currículum de Educación Primaria y de actividades que favorezcan el desarrollo progresivo de las competencias.

Se llevará acabo como tal un miércoles cada quince días a partir del segundo trimestre, si bien es cierto que desde comienzo de curso se esta trabajando a diario a través de la elaboración de sus propios desayunos.

Además del taller en si, será necesario:

- Dedicar un momento del viernes a confeccionar la lista de la compra
- Y realizar una salida el lunes para hacer la compra

El resto de días que trascurrirán entre un taller y otro, lo dedicaremos a trabajar (en el plano gráfico, con las Tics,...) contenidos de las distintas áreas relacionados con esta receta

Los **objetivos de intervención** de este taller son:

- Favorecer la autonomía para desenvolverse en distintos espacios:
 - En la calle (orientación, semáforos, pasos de cebra, normas de cortesía...), al realizar los desplazamientos hasta las distintas tiendas en las que realizaran las compras de los alimentos que necesiten
 - En el supermercado: buscando las distintas secciones en las que se encuentran los alimentos,

preguntando a los dependientes lo que no encuentren, cogiendo el turno para ser atendidos, guardan cola en la caja, manejando un presupuesto, organizando en bolsas,...

- Favorecer también el desarrollo de:
 - La memoria
 - La expresión oral
 - La comprensión oral y escrita
 - La motricidad fina
 - Y los hábitos de higiene (antes, durante y después)
- Fomentar:
 - La toma de decisiones (qué cocinar, qué se necesita,...)
 - La búsqueda de información sobre la elaboración de la receta elegida empleando las nuevas tecnologías
 - El reparto de funciones (quién hace la lista de la compra, quién añade cada alimento,...) y la responsabilidad

Los **objetivos curriculares** son:

- Reforzar los hábitos adecuados de comportamiento en la mesa
- Saber poner y recoger la mesa
- Fregar, limpiar, barrer, secar, organizar y colocar
- Manejar utensilios: untar, cortar, pelar, exprimir, batir, pesar, medir,...
- Reconocer alimentos y sus cualidades (colores, tamaños, sabores, tipo de envase, fecha de caducidad,...)
- Manipular cantidades (docena, gramos, mililitros, euros, minutos...)

➤ **Taller de cultura**

Este taller no tendrá ninguna hora asigna en particular y estará íntimamente ligado a los Planes y Proyectos que se desarrollan en el centro y especialmente a la celebración de días conmemorativos.

Además, a través de el pretendo valorar la posibilidad de que el próximo curso, en caso de que siga destinada en este centro, mi alumnado pueda participar en el Proyecto de MiniEmpresas Educativas de Innicia que lleva a cabo la Consejería

Los **objetivos de intervención** son:

- Crear un clima de seguridad, respeto, participación, diversión y aprendizaje
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a

- Satisfacer sus necesidades
- Compensar sus dificultades
- Contribuir al desarrollo de la confianza en sí mismo y la autoestima positiva
- Promover el trabajo en grupo favoreciendo la socialización
- Favorecer el interés y disfrute por participar en actividades comunicativas y actividades relacionadas con la cultura andaluza
- Poner en marcha tanto los procesos cognitivos básicos como los procesos cognitivos superiores
- Fomentar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística
- Contribuir al desarrollo motor

Los **objetivos curriculares** son:

- Enfrentarse a sus limitaciones con actitud positiva
- Asumir distintos roles dentro del grupo
- Controlar la motricidad tanto fina como gruesa, lo que permitirá el dominio de su movimiento corporal
- Encauzar su actividad motora haciéndola funcional
- Investigar sobre distintas fiestas y culturas
- Emplear distintos recursos para llevar a cabo esta investigación (internet, callejeros,...)
- Mostrar interés y valorar el esfuerzo de otros

A través de las actividades organizadas, siempre relacionadas con fiestas tradicionales y días conmemorativos que se celebran en nuestro entorno (Carnaval, Navidad, Semana Santa,...), contribuiremos al desarrollo y adquisición de:

- Procesos cognitivos básicos (atención, imitación, seguimiento de órdenes,...) y superiores (memorización, generalización,...)
- Habilidades relacionadas con las competencias básicas (escucha, participación, percepción de los cambios en el espacio físico inmediato, búsqueda de información, conocimiento de tradiciones,...)
- Y objetivos y contenidos de las distintas áreas curriculares (cantidad, tiempo, análisis de información, emisión de juicios críticos,...)

6.6.- Evaluación

En relación a ella, decir que ésta juega un papel muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En ella se distinguen:

- Los **criterios de evaluación**, entendidos como el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa de Educación Primaria

- Los **estándares de aprendizaje** evaluables, entendidos como especificaciones de los criterios que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura
- Y los **indicadores de logro**, recogidos en las unidades didácticas de esta programación para evaluar tanto los aprendizajes del alumno/a como los procesos de enseñanza de mi propia práctica docente

En cuanto a la **evaluación del proceso de aprendizaje** diferenciaré entre:

- La evaluación inicial, que la realizaré mediante la observación directa, tanto en situaciones espontáneas como dirigidas, con el fin de conocer cuáles son los conocimientos previos de mis alumnos/as
- La evaluación continua, en la que observaré el grado de consecución de los objetivos planteados, recogiendo la información en un diario de clase y registros de observación
- Y la evaluación final, para la que tomaré como referencia la evaluación continua, determinando si los objetivos propuestos han sido adquiridos o no, dando a los padres un informe individualizado cada trimestre, que se incluirá en el expediente académico de cada uno de ellos

Además de la evaluación del currículum propiamente dicho, a final de curso se evaluará el **Programa de hábitos de autonomía**, que partirá de la evaluación inicial que se realizó a principio de curso.

En cuanto a la **evaluación del proceso de enseñanza**, que realizaré a lo largo del curso decir que los instrumentos que emplearé serán el diario de clase y registros de información en los que analizaré aspectos como:

- Si la selección de contenidos ha estado acorde con las capacidades de estos
- Si las actividades han sido lo suficiente motivadoras y equilibradas
- Si los recursos espaciales, temporales y materiales han sido los correctos
- O si la relación con la familia ha sido fluida

Por último decir en cuanto a la evaluación, que incluiré en la **Memoria de fin de curso** todos los aspectos anteriormente mencionados con el fin de modificar o corregir el curso siguiente todo aquello que sea necesario.

7	UNIDADES DIDÁCTICAS
---	----------------------------

Los objetivos y contenidos mencionados en los apartados anteriores se distribuirán a lo largo del curso escolar en 9 **unidades didácticas**.

La **temporalización** de cada una de ellas será aproximadamente de un mes.

Los **centros de interés** se corresponderán con las actividades planteadas en el plano cuerpo y objeto. Así por ejemplo si realizamos bolas de nieve con botes de cristal,

buscamos información sobre las fiestas navideñas, asociamos prendas de vestir de esta época del año en nuestra provincia... el centro de interés será “La Navidad”

Las **competencias** priorizadas en cada una de estas unidades didácticas y las **actividades** que se planteen en ellas estarán adaptadas a las características de cada uno de los alumnos/as.

Los **indicadores** de cada una de las unidades didácticas serán el punto de partida de la posterior unidad, siendo la primera unidad de esta programación la evaluación inicial de mi alumnado.

c.4.2) Programación de la tutoría lectiva con el grupo:

1ºESO

1º TRIMESTRE

Actividades de acogida, presentación y creación de grupo.
Trabajo sobre las normas y valores del trabajo en equipo
Elección de delegados de clase
Planificación del estudio
Autoestima y gestión emocional
Actividad en torno al 25 de Noviembre
Preparar la 1ªEvaluación

2º TRIMESTRE

Comunicación/asertividad
Método de estudio: El método 2L SEMER Cuaderno "Aprende a estudiar"
Trabajo en equipo/amistad
Preparar la 2ª Evaluación

3º TRIMESTRE

Uso de las TIC y Redes sociales
Yo también soy planeta
Toma de decisiones
Descubriendo profesiones
Preparar la evaluación final

2ºESO

1º TRIMESTRE

Actividades de acogida, presentación y creación de grupo.
Trabajo sobre las normas y valores del trabajo en equipo
Elección de delegados de clase
Autoconcepto, autoestima y gestión emocional
Actividad en torno al 25 de Noviembre
Alimentación
Preparar la 1ªEvaluación

2º TRIMESTRE

Trabajo en equipo/Cooperación
Método de estudio
Gestión emocional
Preparar la 2ª Evaluación

3º TRIMESTRE

Uso de las TIC y Redes sociales
Yo también soy planeta
Toma de decisiones
Estudio de campos profesionales
Preparar la evaluación final

3ºESO

1º TRIMESTRE

Actividades de acogida, presentación y creación de grupo.
Elección de delegados de clase
Técnicas de estudio
Exámenes
Educación afectivo-sexual
Actividad en torno al 25 de Noviembre
Autoconcepto, autoestima y gestión emocional
Preparar la 1ªEvaluación

2º TRIMESTRE

Trabajo en equipo/Gestión de conflictos
Educación sobre drogas
Uso de las TIC y Redes sociales
Pantallas amigas
Preparar la 2ª Evaluación

3º TRIMESTRE

Yo también soy planeta
Conocimiento del sistema educativo
Futuro académico
Preparar la evaluación final

4ºESO

1º TRIMESTRE

Actividades de acogida, presentación y creación de grupo.
Elección de delegados de clase
Técnicas de estudio: Motivación para el estudio
Actividad en torno al 25 de Noviembre
Intereses profesionales
Preparar la 1ªEvaluación

2º TRIMESTRE

Gestión de conflictos
Prevención de adicciones
Educación afectivo-sexual
Preparar la 2ª Evaluación

3º TRIMESTRE

Medioambiente 4ºESO
Pantallas amigas
Orientación académica
Preparar la evaluación final

Esta programación se irá adaptando a las necesidades de cada grupo, en las diferentes reuniones de tutores.

c.4.3) Planificación de las entrevistas con las familias

ORGANIZACIÓN: Se llevarán a cabo las entrevistas previa cita con una semana de antelación. El tutor recogerá, mediante la aplicación Séneca las informaciones pertinentes de cada uno de los profesores que imparten clase al alumno para que sean comunicadas a la familia.

Se citarán un máximo de 4 padres por semana, procurando entrevistarse más asiduamente con los padres de los alumnos que tienen mayores dificultades. Al acabar el curso el tutor se habrá entrevistado, al menos una vez, con todas las familias.

Al finalizar la primera y segunda evaluación el tutor se reunirá en primer lugar con los padres y madres del alumnado que no hayan superado tres o más materias, en estas reuniones les informará de las medidas que el equipo educativo tiene previstas para recuperar esas materias y la forma de colaboración de la familia a tal efecto, entre ellas se podrá proponer la suscripción el compromiso pedagógico.

Cuando un padre desee hablar con algún profesor que imparte clases a su hijo, lo solicitará al tutor y éste se lo comunicará al profesor correspondiente.

c.4.4) Planificación de tareas administrativas

En este horario las principales actividades a realizar van a ser:

- Revisión , organización y clasificación de la documentación de cada uno de los alumnos de su tutoría. (Carpeta de tutoría)
- Gestión de las faltas de asistencia del alumnado introduciéndolas en el programa Séneca.
- Gestión de las actuaciones disciplinarias con el alumnado de su tutoría.
- Cumplimentación de la información complementaria a las calificaciones expuestas en las diferentes sesiones de evaluación.
- Cumplimentación de informes de sus alumnos.
- Cumplimentación de actas de sesiones del equipo docente que coordina, informes de evaluación individualizados, libros de escolaridad.
- Cualquier otra documentación a clasificar o tramitar del alumnado del curso.

c.4.5) Distribución temporal de la tutoría individual:

-Entrevistas individuales con el alumnado:

El tutor mantendrá periódicamente entrevistas con el alumnado que presente mayores dificultades en razón de su rendimiento académico, problemas de convivencia, familiares o de otro tipo.

Se priorizará también las entrevistas de alumnos cuyos padres han acudido a la tutoría.

Quedará constancia escrita de cada una de estas actuaciones en el modelo dedicado a este fin.

-Entrevistas con el delegado/a de clase:

En cuanto a la marcha del grupo, dificultades generales del grupo en las diferentes materias, decisiones de la asamblea de clase a llevar a la asamblea de delegados... como representante que es de su grupo.

-Seguimiento de compromisos pedagógicos:

Aquellos que se hayan ido estableciendo con las familias y el alumnado

-Coordinación con el Equipo Educativo, Equipo Directivo o Dpto. Orientación:

Se utilizará esta hora también para comentar con compañeros, directiva u orientador las circunstancias particulares de algunos alumnos, para establecer estrategias de actuación ante determinados problemas.

d) Coordinación entre los miembros del departamento

- Mediante reuniones semanales con los tutores de la ESO
- Reunión semanal de coordinación con las profesoras de PT (Apoyo a la Integración y Aula Específica) en horario de viernes a la 11:15.

e) Coordinación con servicios e instituciones del entorno

Ya expuesto en el punto referente a la acción tutorial

f) Proyectos y programas que realizará el departamento

- Participación y colaboración con “Escuela de Paz”
- Prevención del acoso escolar